

EL PLENO MUNICIPAL DE TALAVERA HA APROBADO POR UNANIMIDAD UNA MOCIÓN EN DEFENSA DE LA EMISORA LOCAL DE RADIO NACIONAL DE ESPAÑA EN TALAVERA Y DE LOS CENTROS TERRITORIALES Y PROVINCIALES DE RNE Y TELEVISIÓN ESPAÑOLA EN CASTILLA LA MANCHA.

El pleno del ayuntamiento talaverano aprobó anoche con el voto unánime de los 25 concejales una moción presentada por el partido popular en defensa del mantenimiento de la emisora de Radio Nacional de España en Talavera , de los centros territoriales de Rne y televisión española y de las emisoras provinciales de Radio Nacional en Castilla la Mancha. De acuerdo con el texto de la moción el ayuntamiento manifiesta su rechazo a cualquier medida que suponga la supresión del Centro emisor de RNE en Talavera de la Reina los centros territoriales de RTVE y emisoras de Radio nacional de todo C-LM o limite su capacidad para cumplir adecuadamente su función de servicio público con una programación de calidad próxima a los ciudadanos de nuestra Comunidad. El ayuntamiento pide de forma explícita al mantenimiento de los Centros Territoriales de RTVE en el proyecto de Ley de la radio y la televisión de titularidad estatal que se encuentra en este momento en tramitación parlamentaria y reafirma su compromiso con el Director de RNE en Talavera y con los profesionales de la emisora local para contribuir a mejorar y fortalecer su tarea, conforme a las atribuciones que le son asignadas por Ley.